

Guía Técnica

Programa Interno de Protección Civil Especial para Bajo Riesgo SARE

I. Portada:

- **Indicar el nombre o razón social del negocio:** Patito Amarillo
- **Giro:** Comercio al por menor de regalos y artículos de papelería y mercería.
- **Domicilio:** Calle Un dos tres, No. 123, Colonia Centro, C.P. 31000
- **Aforo total:** 6 personas
- **Nombre:** Juanita Pérez García

Teléfono: 614-123-456

Correo electrónico: patitoamarillo@xxxxxx.com



II. Introducción:

Descripción del inmueble: material con el que está construido, metros de construcción y metros de superficie:

Los materiales con los que está construido el local comercial son:

Paredes de block de concreto y techo de falso plafón de tabla roca, pisos de cerámica, cuenta con dos puertas, una de madera al interior del negocio y la que da al exterior es de cristal con marco de aluminio.

El local se encuentra ubicado en una superficie de terreno de 100 m², con 130 m² de construcción y cuya área comercial es de 30 m².

Descripción del giro del negocio y las actividades que realizan.

Venta de artículos para regalos como juguetes, juegos de mesa, peluches, porta retratos, bolsas para dama, carteras, además contamos con artículos de papelería como hojas de máquina, cuadernos, colores, plumas, entre otros. De Mercería contamos papel y bolsas de envoltura, hilos, listones, estambres, moños, entre otros.

También envolvemos los regalos y sacamos copias.

Aforo desglosado:

- Numero empleados: 2
- Ocupantes: 4

Colindancias:

Nuestro negocio colinda con calle cuatro y calle cinco.

III. Directorio e Inventarios:

Directorios:

Para cualquier emergencia se llamará al:



Directorio del personal que labora en el negocio:

NOMBRE	OCUPACIÓN	TELÉFONO
Juanita Pérez García	Encargada	614-000-00-00
Jesús Pérez García	Encargado	614-000-00-00

Inventarios:

Se anexa la tabla solicitada con el número de inventarios con el que contamos, así como la señalización de los puntos anteriores basada en la **NOM-003-SEGOB-2011**, señales y avisos para protección civil.

IV. TABLA DE VERIFICACIÓN POR PROTECCIÓN CIVIL

CONCEPTO	INVENTARIOS	SEÑALÉTICA	
		SI	NO
Equipo contra incendio/ Detectores de humo/ Detectores de calor	2		x
Lámpara de emergencia	1		x
Salidas de emergencia	1	x	
Botiquín	1	x	
Punto de Reunión	1	x	
Ruta de Evacuación	1	x	
Extintor(es) con vigencia	1	x	

Contamos solo con salida ya que nuestra puerta no cumple con las características de una salida de emergencia.

V. Anexos:

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

Detector de Humo 1:



Detector de Humo 2



Salida:



Lámpara de Emergencia



Botiquín:



Punto de Reunión:



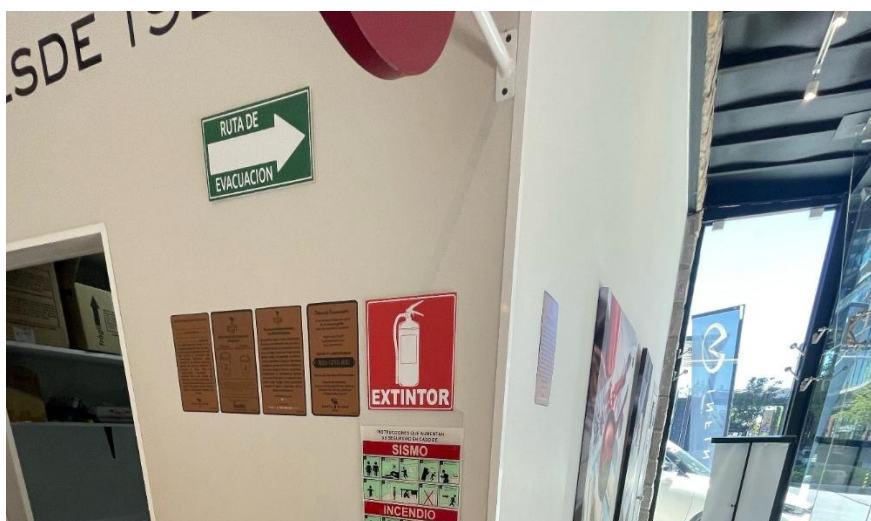
Extintor:



Vigencia:



Ruta de Evacuación:



Interior del inmueble.



Comprobante **del extintor**, en este caso es del mantenimiento realizado a inicios del 2026.



OMAR ALONSO GARCIA RIOS

R.F.C. GARO-920926-N8A

RAMIREZ # 2700 COL. OBRERA C.P. 31350

TEL. (614) 443-3626 y Cel: (614) 357-4384

NOMBRE COMERCIAL : [REDACTED]

RAZÓN SOCIAL : [REDACTED]

DOMICILIO FISCAL : [REDACTED]

R.F.C. [REDACTED]

TEL. [REDACTED]

FOLIO

N° 1335

☒ F

☐ R

Los siguientes Extintores para su Mantenimiento y/o Recarga con base a dicho formato

PARTIDA																			
No. DE EXTINTOR	1																		
TIPO	Pos																		
CAPACIDAD	4.5																		
MANTENIMIENTO	1																		
COSTO																			
RECARGA																			
COSTO																			
PRUEBA HIDROSTÁTICA																			
COSTO																			
REPARACIÓN																			
COSTO																			
PINTURA																			
COSTO																			
REFACCIONES ESPECIFICAS																			
COSTO																			
TOTAL DEL SERVICIO																			

OBSERVACIONES: 1 Preslomo

Cantidad de equipo autorizado para servicio: 1

Nombre y Firma Autorizada
Prestador de Servicios

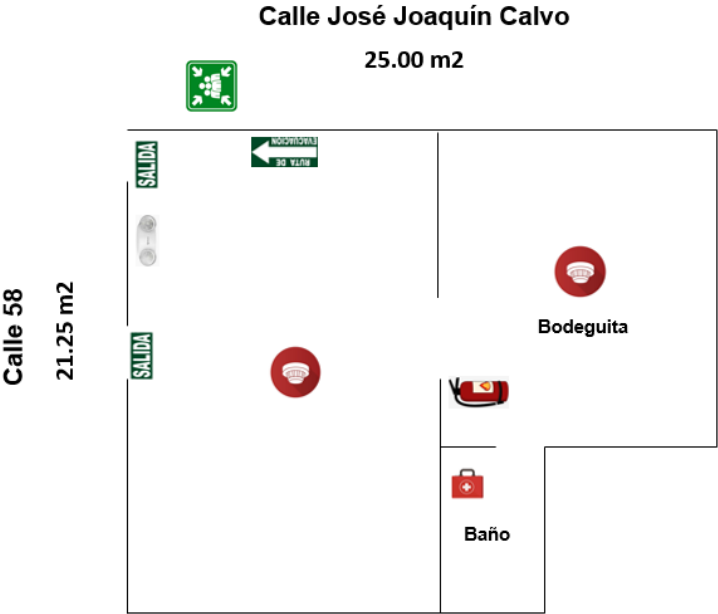
Fecha de Recolección: 22/C.nero/26

Nombre y Firma Autorizada
Cliente

Fecha de Entrega de Extintores:

Nombre y Firma Autorizada
por parte del cliente

Croquis:



Simbología

-  **Detector de Humo**
-  **Lámpara de Emergencia**
-  **Salida**
-  **Botiquín**
-  **Punto de Reunión**
-  **Extintor**